

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3124 *Resolución de 5 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Marines (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 244, de 22 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Asimismo, el contenido íntegro de las bases se encuentra publicado en el tablón y sede electrónica del Ayuntamiento de Marines (<https://marines.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Marines.

Marines, 5 de febrero de 2024.–La Alcaldesa, María Dolores Celda Lluesma.